

39866

39866



MODELO DE UTILIDAD

por 20 años por

"RECIPIENTES PROVISTOS DE UN ORGANISMO APLICADOR DE SU CONTENIDO", a favor de la razón social BISEUIL Y HUET, S.A., de nacionalidad española, domiciliada en RENTERIA (Guipúzcoa).

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se relaciona con la fabricación de recipientes tales como frascos, cajas o tubos, provistos exteriormente de un tampón, o de un pincel, o de una materia esponjosa similar, que sirve para aplicar sobre un objeto un líquido o una pasta contenida en el referido recipiente.

5.-

Estos recipientes se caracterizan esencialmente por la presencia de una junta hermética entre su cuello y una capsula provista de un tampón, pincel uo

10.-

otro, montado sobre el referido cuello o garganta, debiendo

29866



ir esta junta hermética perforada, en el momento de la primera utilización por un punzón que se introduce a través del tampón, pincel u otro órgano aplicador.

15. A continuación se describen varias formas preferentes de ejecución del referido invento.

La fig. 1 representa en corte vertical una primera forma de ejecución del invento, cuando se trata de un frasco.

20. Las figuras 2, 3, 4 y 5 representan en corte vertical otras formas de ejecución de cápsulas que coronan los cuellos de los frascos u otros recipientes.

25. Según la forma de ejecución representada en la fig. 1, el recipiente para producto de conservación o de belleza, comprende un frasco 1 de vidrio, material plástico o cualquier otro material apropiado. La garganta o cuello de dicho frasco vá coronada por una cápsula 2 de aluminio, cuyo borde inferior 3 vá plegado bajo el ensanche anular terminal 4 de la referida garganta o cuello.

30. Entre la parte superior de la cápsula 2 y el extremo del cuello vá insertada una junta 5 destinada a garantizar la hermeticidad del cierre del frasco antes de todo empleo de este último. Una arandela anular de corcho 6 vá dispuesta sobre la junta 5 para garantizar un mejor epriete de este último, entre la cápsula y el cuello del frasco. En el centro de la parte superior de la cápsula 2 hay perforada una abertura axial 7 cuyos bordes 8 ván vueltos oblicuamente hacia el interior de modo que sujeten un tampón de fieltro 9 introducido en la abertura 7 e impedir, de este modo que el referido

35.

40.

29866

18 ENE



- 3 -

tampón abandone la cápsula. Los bordes 8 pueden para mayor seguridad ir provistos de pequeños dientes que enganchen el tampón.

45. Hay prevista una tapa metálica, que no vá representada en el dibujo, que encaja alrededor del cuello del frasco 1 cubriendo la cápsula y el fieltro. El frasco lleno de líquido vá presentado en un envase de cartón al que vá sujeto un punzón 10 que se vé en la fig. 1.

50. Para utilizar el frasco se retira la tapa, se suelta el punzón 10 del envase y se introduce dicho punzón a través del tampón de fieltro 9 hasta que su punta haya perforado la junta hermética 5, después de lo cual se le retira. Seguidamente, se vuelve el frasco, de modo que el líquido que pasa por el agujero perforado a través de la junta 5 humedezca el tampón 9. Se frota con el  
55. tampón 9 el objeto al que se desée aplicar el producto de conservación o belleza. Después vuelve a colocarse la tapa en su sitio.

60. Según la forma de ejecución que se representa en la fig. 2, la parte superior de la cápsula 2 de aluminio comprende un casquillo axial 11 que vá fileteado y en el que las púas de un pincel 12 se mantienen en su sitio por el roscado o fileteado. Una junta hermética 5 vá dispuesta entre la garganta del frasco y la parte  
65. superior de la cápsula como se ha expresado anteriormente.

70. La cápsula representada en la fig. 3 puede estar hecha de metal o de material plástico. Vá provista de un fileteado o roscado interior 13 destinado a atornillar - se sobre el cuello roscado de un recipiente, de material plástico, y de un casquillo 14 roscado en su interior,

para recibir un pincel o un tampón aplicados.



75. Del mismo modo, la cápsula representada en la fig. 4, tiene un casquillo fileteado, estando destinado dicho casquillo a recibir un tampón 15 que se sostiene por el roscado 16.

80. En la cápsula que vá representada en la fig. 5, el casquillo 17 es cilíndrico y no fileteado. El tampón 18 queda sostenido en su sitio por medio de unos vaciados o hendiduras interiores 19 que se practican hincando lateralmente un punzón 20 en el casquillo 17, después de haber introducido el referido tampón 18.

85. Sea cual fuere la cápsula utilizada, se dispone una junta hermética 5 entre la parte superior de la cápsula y la parte terminal del cuello del recipiente, con o sin interposición de una junta anular de montura tal como la junta 6 de la fig. 1.

90. El principio de la presente invención no se alterará por la introducción de modificaciones de detalle no esenciales de las formas de ejecución que se han descrito anteriormente, a simple título de ejemplos no limitativos.

#### N O T A

95. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle, en cuanto no alteren su principio fundamental, siendo este invento correspondiente a la solicitud de patente presentada en Francia con fecha 16 de Octubre de 1953, señalada con el nº FV 656.466 y acogándose por lo tanto, 100. a los beneficios que conceden los Convenios Internacionales



en vigor , y estando constituido el objeto del modelo de utilidad que se solicita por 20 años en España, por: "RECIPIENTES PROVISTOS DE UN ORGANO APLICADOR DE SU CONTENIDO", caracterizandose por lo siguiente:

105.-

1ª.-RECIPIENTES PROVISTOS DE UN ORGANO APLICADOR DE SU CONTENIDO , caracterizado por la disposición de una junta hermética entre su cuello y una cápsula provista de un tampón montado sobre el referido cuello , yendo dicha junta hermética perforada , en el momento de

110.-

la primera utilización , por un punzón que lleva anexo a través del tampón.

115.-

2ª.-RECIPIENTES PROVISTOS DE UN ORGANO APLICADOR DE SU CONTENIDO , según la anterior reivindicación caracterizados por ir provistos de un tapón que deja pasar su contenido y disponiendose una junta anular contra el punzón de preferencia sujeto al envase del recipiente.

120.-

3ª.-RECIPIENTES PROVISTOS DE UN ORGANO APLICADOR DE SU CONTENIDO , según lo precedentemente reivindicado caracterizado porque la cápsula comprende en su parte superior una junta anular de corcho dispuesta, preferentemente , contra la junta hermética , para mejorar el apriete de la junta hermética entre el cuello del recipiente y la cápsula.

125.-

4ª.-RECIPIENTES PROVISTOS DE UN ORGANO APLICADOR DE SU CONTENIDO, según lo que venimos reivindicando caracterizado porque la cápsula vá perforada en su parte superior por un casquillo de forma cilíndrica en la que el tampón aplicador del contenido queda retenido por un fileteado o hendiduras .

130.-

5ª.-RECIPIENTES PROVISTOS DE UN ORGANO APLICADOR DE SU CONTENIDO".

Todo tal y como queda descrito, representado  
y reivindicado.

Esta memoria consta de seis hojas mecanografiadas y escritas a máquina por una sola cara, conteniendo un total de ciento treinta y seis líneas.

MADRID A 17 DE FEBRERO DE 1955.  
BISSEUIL Y HUET, S.A.  
P.A.  
MANUEL DE ARPE.



99866

29866

Fig.1.

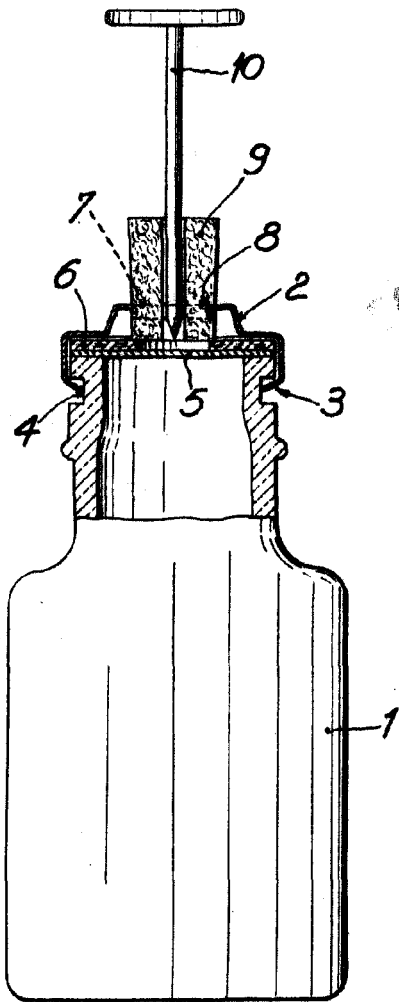


Fig. 2.

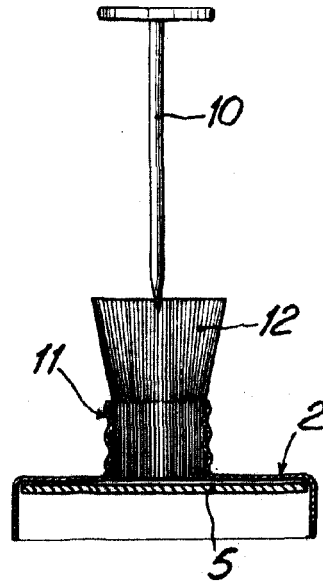


Fig.3.

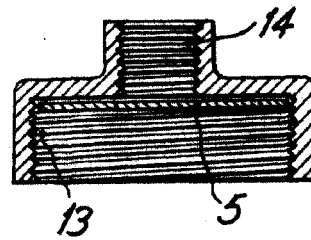


Fig.4.

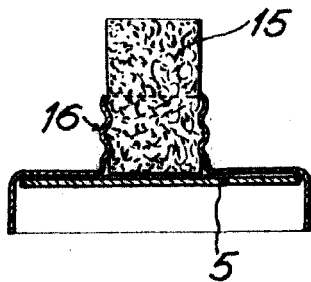
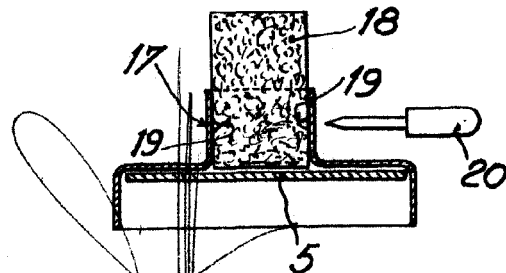


Fig.5.



Madrid 8 de Enero de 1954